ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.416.534	CONTRATO No.	670-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el presente mes de ejecución me asignaron una población compuesta por 30 PPR en estado activo, 1 en investigación por abandono al proceso de reintegración, 4 en investigación por causal sobreviviente y 75 culminados para un total de 110 personas objeto de nuestra labor; de los cuales, los activos en su gran mayoría se encuentran ubicados en la ciudad de Florencia, 4 residen en veredas cercanas a la Ciudad (Vereda la granja, Vereda año nuevo y Vereda Roncesvalles), y 4 fluctúan entre Florencia y Dptos. vecinos por motivos laborales. Por lo anterior y en cumplimiento a la presente obligación es importante señalar que: de la población activa 29 recibieron asistencia psicosocial a través de un encuentro humanizante e individual, dado que una de las participantes se trasladó de manera voluntaria para el Municipio de El Paujil aduciendo motivos laborales; que se logró comunicación vía telefónica con la participante en estado de investigación por abandono al proceso de reintegración, la señora Yulis Tatiana Esterilla Cadena, y se le informó la importancia de presentarse a cualquier oficina de la ARN del País para explicar los motivos de su ausencia, restablecer compromisos y poder dar continuidad a la ruta de reintegración si así lo desea; finalmente con la población culminada se llevó a cabo el monitoreo post según tiempos y procedimientos y además se contactó a aquellas PPR que fueron citadas por la firma consultora Infométrika para realizar la evaluación de operaciones y resultados de la metodología del Plan de Trabajo de Reintegración, con el acompañamiento técnico de la Subdirección de Seguimiento, actividad que se llevara a cabo del 28 al 31 de octubre.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	De acuerdo con el marco de la ruta de reintegración y dando cumplimiento a esta obligación, apliqué el instrumento denominado encuesta de empleabilidad, censo de habitabilidad y censo de familia a la PPR Maria Angelica Camacho Collazos con el ánimo de construir -de manera concertada- y poner en ejecución su PDT, realicé la búsqueda de 23 PPR culminadas para realizar la estrategia de acompañamiento post y efectué 3 visitas a las unidades de negocio de las PPR: Simón Quintero (ISUN 4-Construcción), Luis Gaviria (ISUN 2-Ferreteria), Maria Camacho (ISUN 2-Comidas rápidas), de las cuales 2 se encuentran en funcionamiento y 1 quedó por establecer.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el presente mes laboral y de manera concertada con la participante Maria A Camacho, se construyó y puso en ejecución su PDT para un total de 26 PDT en ejecución, de los cuales 25 fueron proyectados hasta el mes de Noviembre y 1 hasta julio del año 2020, según los hallazgos encontrados a través de los diferentes instrumentos y visitas domiciliarias realizadas en la etapa de caracterización; priorizando en la gran mayoría las tres categorías de avance en cada una de las metas, 1 fue evaluado por cambio situacional y 3 se encuentran en estado de elaboración desde el mes de Julio por ser nuevos traslados.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En cumplimiento a la cuarta obligación abordé y evalué 53 acuerdos en total (la mayoría con 2 categorías de avance por cada meta priorizada) dando prevalencia en el mes de octubre a las siguientes metas: HAB 4.3.1 (Priorizada para 2 PPR). SAL 5.2.2 (Priorizada para 1 PPR), 5.4.1 (Priorizada para 1 PPR). CID 7.2.1 (Priorizada para 8 PPR), 7.2.2 (Priorizada para 1 PPR), 7.3.1 (Priorizada para 4 PPR), 7.3.2 (Priorizada para 4 PPR), 7.3.3 (Priorizada para 2 PPR), 7.4.2 (Priorizada para 1 PPR). SEG 8.1.1 (Priorizada para 2 PPR), 8.1.2 (Priorizada para 6 PPR) 8.1.3 (Priorizada para 5 PPR), 8.1.4 (Priorizada para 2 PPR), 8.1.5 (Priorizada para 1 PPR), 8.1.6 (Priorizada para 1 PPR). A fin de dar cumplimiento a la proyección establecida en cada uno de los PDT; razón por la cual en cada uno de los diferentes encuentros humanizantes se hizo uso de actividades prácticas e individuales, pensadas en las características propias de la población objeto y diseñadas en un presentación en Power Point, que permite el abordaje da cada una de las metas propuestas con las tres categorías de avance según la malla de dimensiones de la ruta de reintegración.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.416.534 — CONTRATO No. 670-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el marco de la estrategia de corresponsabilidad y en línea con los casos reportador por VIF y expuestos por PPR y PER del GT Caquetá, durante el presente mes de ejecución se desarrolló el tercer encuentro del programa Como Adolescentes nombrado "Conectando con mi pareja a través de actividad física y el deporte"; para lo cual y en conjunto con la profesional de la salud se articuló con el facilitador Cesar Andrés Trujillo Calderón, Licenciado en educación física y asignado al ETCR de Agua Bonita, para que él a través de ejercicios dirigidos desarrollara en las parejas comunicación asertiva, confianza y vínculos entre parejas y grupos, favoreciendo el contacto físico en tierra y agua con las actividades denominadas: un gol por mi pareja y aprendiendo a nadar. Lo anterior con la propósito de instar a los participantes a realizar actividad física en pareja, a salir de la rutina y a regalarle a su cuerpo tiempo lo cual ayuda a establecer un bienestar mental, mejorando la autonomía de la persona y la memoria, promoviendo sensaciones como el optimismo y la euforia al tiempo que fortalece su autoestima, comunicación y confianza en pareja. Actividad llevada a cabo en Yurupari, espacio adecuado y propicio para el desarrollo de este encuentro dando cumplimiento al objetivo propuesto para las parejas de PER y PPR vinculadas. Adicionalmente realicé acompañamiento y seguimiento al traslado y afiliación al SGSSS en Asmet Salud de la PPR William Martinez y su hijo, al tiempo que gestioné cita con Profamilia para orientar y brindar mayor información a esta PPR en todo lo relacionado a la vasectomía, acción que busca prevenir en el participante embarazos no deseados a través de este método de planificación.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el presente mes de ejecución se logró la aprobación y certificación del complementario en Inseminación Artificial Bovina de la PPR Argenis Celis Torres, en convenio con el SENA.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En pro de dar cumplimiento a esta obligación y teniendo en cuenta los datos arrojados por el instrumento de empleabilidad durante la etapa de caracterización, para el presente mes de ejecución el señor Luis Valenzuela logro emplearse de manera informal dentro de la legalidad, razón por la cual a la fecha cuento con 3 participantes en condición de desempleo, 3 mujeres entre 30 y 40 años, no obstante todos obtienen reciben apoyo económico por parte de algún familiar o pareja sentimental y algunos realizan trabajos remunerados por días, además una de ellas envió hoja de vida a través de la Agencia a una empresa que requiere de sus habilidades para el ejercicio de la construcción. Igualmente es importante precisar que la población restante y objeto de atención, se encuentra activa laboralmente en diferentes actividades dentro de la informalidad "legal" a través de oficios relacionados con: Agro (3) mensajería (2), mecánica (3), construcción (8), empleada doméstica (1) independiente (3), mensajería (2) empleo formal (1). Finalmente cabe señalar que se realizaron 2 entregas de BIE, 1 PPR se encuentra a la espera del desembolso del BIE para posterior entrega de los insumos y elementos cotizados y así poner en marcha su UN, y además se está realizando acompañamiento al señor Luis Valenzuela en el envío de documentos requeridos para que Adagro realice entrega del bono por 8 millones de pesos para iniciar un proyecto productivo en la ciudad de Florencia.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el presente mes de ejecución no se postularon PPR al proceso de Culminación de la ruta de reintegración dado que aún no cuentan con los criterios necesarios y requeridos para este proceso, por lo anterior con el total de la población asignada se vienen adelantan procedimientos que permitan a las PPR propender por un culminación exitosa de la ruta, razón por la cual en cada uno de los PDT que se encuentran en ejecución se establecieron metas que apunten al cumplimiento de esta obligación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Dando cumplimiento a esta obligación se llevaron a cabo las siguientes actividades: el viernes 4 realice la actividad de talento humano, el lunes 21 y martes 22 participe en las actividades de cuidado al cuidador organizadas por nivel central y dirigidas por una profesional encargada en Yurupari, el miércoles 23 asistí y oriente la tercera jornada del programa "como adolescentes", y el miércoles 30 acudí al grupo focal de profesionales reintegradores según directriz de nivel central.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el presente mes participe en los siguientes espacios promovidos por el Coordinador del Grupo Territorial Caquetá: 1. 03/10/2019 Comité de reintegradores con los siguientes temas: Tablero de control, BIE y ASS. 2. 04/10/2019 Comité técnico con los siguientes temas: Presentación de la JEP –antecedentes de los procesos de paz en el contexto internacional, sistema integral de la verdad, justicia, reparación y no repetición- y finalmente se aclararon dudas frente a la CEV comisión de esclarecimiento de la verdad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.416.534	CONTRATO No.	670-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA, GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se rindió informe de manera oportuna frente a: 1. Informe de honorarios 2. Respuesta a correos frente a "asistencias del MEF, información y solicitud de postulados para el SS en la UA y apoyo para notificación de caso de riesgo". 3. Cronograma visita domiciliaria búsqueda promotores 4. Relación PPR que no asistieron durante el presente mes 5. Encuesta de identificación de necesidades de autocuidado
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante el presente mes de ejecución se realizó en SIR: 1. Actualización del concepto de reintegración de la PPR Julio Acosta, evaluación de su PDT por TGT y cierre de tres ofertas de FPT. 2. Cargue de un acta de culminación en FPT y terminación de la oferta. 3. Creación de una matrícula en FPT 4. 1 acta de finalización ISUN 5. Se evaluaron 53 acuerdos 6. Se realizaron 8 monitoreo post
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se rindió informe de manera oportuna frente a: 1. Diligenciamiento y entrega de 10 planillas de asistencia psicosocial 2. Diligenciamiento y entrega de 3 actas de entrega BIE con 4 facturas y 1 bono por ganado 3. Diligenciamiento y entrega de 1 acta de culminación de FPT 4. Diligenciamiento y entrega de 5 actas de finalización ISUN
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el presente mes se dio respuesta oportuna a: 1. Los días 09, 23 y 30 de octubre apoyé el proceso de atención a la población objeto 2. Legalización y entrega de las planillas de asistencia de las PPR que se encuentran estudiando en la IE Antonio Ricaurte, sede Juan XXIII, y reciben apoyo económico por parte de la ARN para posterior entrega a la PR Paola Trujillo. 3. Revisión de aproximadamente 60 planillas de asistencia psicosocial de todos los PR II para posterior entrega al PR encargado como técnico administrativo, de lo cual se siguen encontrando campos sin diligenciar. 4. Backup de la información de mi PC el dia 24/1C/2019
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

ADRIANA PATRICIA SARMIENTO MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"